REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
PIENDAMO – CAUCA

ESTADO CIVIL Nro. 041 PAG 1

PROCESO 195484089001	DEMANDANTE o SOLICITANTE	DEMANDADO O CAUSANTE	PROVIDENCIA y fecha ABRIL 27 DE 2023	CUADERNO
2021-00123-00 EJECUTIVO SINGULAR	COPROCENVA COOPERATIVA	JOSE MARIO TUNUBALA MUELAS	AUTO NO ACCEDE A LA PETICION AUTO 210	1
2021-00013-00 DECLARATIVO DE PERTENENCIA	J A.C BARRIO PRADOS DEL NORTE	AURA HURTADO DE ZUÑIGA Y OTROS	AUTO ORDENA DEJAR SIN EFECTO OTRO AUTO 211	2
2022-00150-00 EJECUTIVO SINGULAR	GRACIELA GARCIA MOSQUERA	JOSE DAVID MOSQUERA	AUTO REQUIERE APODERADO AUTO 212	1

FIJACIÓN:

Se fija el presente estado, por el término de un (1) día en la cartelera del Juzgado, siendo las 8:00 a.m , hoy VEINTIOCHO (28) ABRIL DE 2023, conforme lo establecen los artículos 289 A 292 del C.G. del Proceso.

LA SECRETARIA

MARY YOLANDA MERA YOTIMBO

DESFIJACION:

Se desfija el presente estado siendo las 5:00 p.m, de hoy VEINTIOCHO (28) ABRIL DE 2023, permaneció fijado por el término que estipula la ley.

LA SECRETARIA

MARY YOLANDA MERA YOTIMBO